



POLITÉCNICA

IDENTIFICACION DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid de 30 de octubre de 2023, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado: **Profesores Ayudante Doctor**.

Plaza **017**: Profesor Ayudante Doctor
Dedicación: Completa
Centro: ETS Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
Departamento: Ingeniería Civil: Hidráulica, Energía y Medio Ambiente
Área conocimiento: Tecnologías del Medio Ambiente (790)
Perfil docente: "Historia, Arte y Estética de la Ingeniería Civil"; "Diseño, Paisaje y Restauración Ambiental" (Grado en Ing. Civil y Territorial); "Las formas en la Ingeniería Civil" (Máster Universitario en Ing. de Caminos, Canales y Puertos)

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en los artículos 154 y 155 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 74/2010 de 21 de octubre (BOCM del 15 de noviembre), así como lo dispuesto en la Normativa para la Selección de Plazas de Personal Docente e Investigador en Régimen Laboral de la UPM, aprobado en Consejo de Gobierno de 22/12/2004 y demás normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 10 de febrero de 2022.

Presidente	Categoría Docente	Designación
D. Jorge Bernabéu Larena	TU	27/02/2019
VOCALES		
Dña. Patricia Hernández Lamas	DLPCD	06/08/2021
Dña. Isabel del Castillo González	DLPCD	09/03/2010
D. Vicente Negro Valdecantos	CU	22/09/2017
D. César García Aranda	DLPCD	16/12/2016
SECRETARIO/A		
Dña. Patricia Hernández Lamas	DLPCD	06/08/2021

A continuación, la Comisión acuerda fijar los criterios de valoración y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que se acompañan a esta acta, publicándose asimismo en el tablón de anuncios. Se indica, además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes, antes del inicio de la valoración de los mismos por parte de la Comisión.



La Comisión acuerda NO realizar entrevista personal con los candidatos.

CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS

Se seguirán los criterios y baremos a emplear en los procesos de selección de los profesores contratados recogidos en el documento aprobado en Consejo de Gobierno de la Universidad politécnica de Madrid de 27 de enero de 2005

		AYUDANTE DOCTOR
FORMACIÓN	Académica	20
	Complementaria	15
EXPERIENCIA	Docente	15
	Investigación	15
	Profesional	10
PRODUCCIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA Y SU DIFUSIÓN	Publicaciones, medios específicos y registros	15
OTROS MÉRITOS	Movilidad, gestión	10
	Total	100

Se valorarán para cada uno de los epígrafes los méritos específicos de los candidatos en las materias de los perfiles de la plaza: "Historia, Arte y Estética de la Ingeniería Civil"; "Diseño, Paisaje y Restauración Ambiental"; "Las formas en la Ingeniería Civil".

Se establece como puntuación mínima para la provisión de la plaza 50 puntos.

Los candidatos podrán personarse, si lo desean, para examinar la documentación presentada por los restantes concursantes el viernes 15 de diciembre de 2023 a las 10:00 horas en la Secretaría del Departamento de Ingeniería Civil: Hidráulica, Energía y Medioambiente de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Para facilitar el acceso de acuerdo a los protocolos estipulados, los candidatos que quieran examinar la documentación deberán comunicarlos por escrito antes del jueves 14 de diciembre a las 13:00 horas al correo electrónico jorge.bernabeu@upm.es indicando nombre, apellidos, DNI y en caso de pertenencia a la UPM, su puesto.

Concluida la reunión, se levanta la sesión siendo las 10:30 horas del día 12 de diciembre de 2023, de todo lo que como Secretario doy fe con el Vº Bº del Presidente.

El Presidente,

Fdo: Jorge Bernabéu Larena

El Secretario,

Fdo: Patricia Hernández Lamas